



## SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D. F., 26 de junio de 2007.

### CIRCULAR NO. 115

#### CC. COORDINADORES DISTRITALES Y DIRECTORES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y GEOGRAFÍA ELECTORAL DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

#### P R E S E N T E S

Respecto al proyecto de Teatro Itinerante para la Convivencia Democrática 2007 se les informa que deben iniciar las gestiones para programar las funciones correspondientes a su demarcación.

En este año el Teatro Itinerante dará 60 funciones, abordando una temática dirigida particularmente a jóvenes, en apoyo al desarrollo del proyecto Formación Ciudadana para Grupos Específicos, por tal razón las 20 Direcciones Distritales que desarrollen la vertiente de jóvenes podrán programar 2 funciones en instituciones de educación media superior, 18 Direcciones Distritales que desarrollen la vertiente de mujeres podrán programar una función en espacios públicos. Las 2 primeras funciones se darán en oficinas centrales, sobre el particular se les informará oportunamente.

Para la programación de funciones deberán apegarse a los siguientes criterios:

- a) Los días de funciones serán los miércoles y viernes a partir del 13 de julio y hasta el 14 de diciembre.
- b) Los miércoles podrán programarse hasta dos funciones, los viernes sólo una.
- c) Si una Dirección Distrital decide programar dos funciones en un mismo miércoles, éstas deberán realizarse en el mismo foro, permitiendo un descanso de al menos dos horas para el grupo teatral entre la primera y la segunda función.
- d) Las funciones de los viernes deberán programarse por la mañana.
- e) La duración de la obra es de una hora y media.
- f) En esta ocasión el contenido de la obra de teatro tiene una fuerte carga dramática por lo que se sugiere que el público sea de adolescentes y adultos.
- g) Por el punto anterior será necesario que el foro donde se presente la obra sea cerrado (auditorios, aulas multiusos, etcétera), además deberá contar con un espacio mínimo de 8 x 8 metros para colocar el escenario, contactos eléctricos y baños.
- h) Las Direcciones Distritales deberán consensuar las propuestas de programación y horarios con el encargado operativo del proyecto, Ing. Martín Suárez de la Luz, antes de confirmarlo con los responsables de los foros propuestos.
- i) La fecha límite para que las Direcciones Distritales realicen la programación de las funciones que les corresponden es el 14 de noviembre.

Se anexa a la presente una síntesis de la obra de teatro.

Respecto a la Estrategia de Difusión de la Cultura Democrática y el Fortalecimiento de la Imagen Institucional 2007, se tiene contemplado el ploteo de los 40 vehículos institucionales tipo tsuru asignados a las Direcciones Distritales.

**SECRETARÍA EJECUTIVA  
CIRCULAR N°. 115**

Por lo anterior deberán asignar a una persona para que traslade la unidad a oficinas centrales y que esté presente durante el ploteo para evitar incidentes. Las fechas y horarios se señalan a continuación:

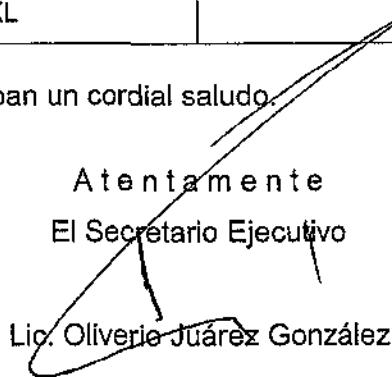
	4 de Julio	5 de Julio	6 de Julio	9 de Julio	10 de Julio
10:00 horas	XXXI, XL	XXXVIII, XXXIX	XXXVI, XXX	XVII, XXIV	XXVIII, XXXII
11:00 horas	IX, X	XI, XII	XIII, XIV	XV, XVI	XVIII, XIX
12:00 horas	XX, XXII	XXIII, XXV	XXVI, XXVII	XXIX, XXXIII	XXXV, XXXVII
13:00 horas	I, II	III, IV	V, VI	VII, VIII	XXXIV, XXI

Respecto a la "2<sup>a</sup>. Carrera por la Democracia", deberán designar a un representante de la Dirección Distrital a su cargo para que acuda a la reunión que se llevará a cabo en oficinas centrales (sala de juntas anexa a la DEAP) el viernes 29 de junio con el propósito de presentar y explicar el funcionamiento del sistema informático para el registro de participantes.

Los horarios se mencionan a continuación:

Número de Distrito	Horario en el que recibirán la capacitación
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX	11:00 a.m.
XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXIX, XL	12:30 p.m.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente  
El Secretario Ejecutivo  
  
Lic. Oliverio Juárez González

C.C.P. DR. ISIDRO CISNEROS RAMÍREZ - CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL - PRESENTE.  
MTRA. YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ - CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA - PRESENTE  
LIC. IVÁN HUESCA LICONA - DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL - PRESENTE  
LIC. FEDERICO GUILLERMO OSORIO ESPINOSA - TITULAR DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS - PRESENTE.  
LIC. LAURA REBECA MARTÍNEZ MOYA - DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA - PRESENTE.  
ARCHIVO.